



COMUNICADO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa a las Instituciones Beneficiarias del Programa PROCIENCIA que:

- Los pedidos de transferencias de fondos correspondiente a la **Convocatoria 2018 (PINV18)**, serán **recibidos hasta el lunes 30 de noviembre** para garantizar los desembolsos antes del cierre del ejercicio fiscal 2020.
- Para las demás convocatorias se recibirán pedidos de transferencia, sin embargo, las mismas serán procesadas con cargo al PGN 2021.

Solicitamos a los responsables de las Instituciones Beneficiarias tomar los recaudos correspondientes para cumplir en tiempo y forma con la presentación de los Informes Técnicos y de Rendición de Cuentas, así como de las rectificaciones.

Atentamente.

Asunción, 24 de noviembre de 2020.